



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A21805379A37F3

12 DE MAYO DE 2021 HORA 09:45:21

AA21805379

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS
NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : FACIL COMUNICACIONES SAS

N.I.T. : 900.840.070-4

DOMICILIO : COGUA (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02559009 DEL 1 DE ABRIL DE 2015

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 8 DE MAYO DE 2021

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

ACTIVO TOTAL : 161,295,736

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 7 NO. 5 20

MUNICIPIO : COGUA (CUNDINAMARCA)

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : FACILCOMUNICACIONESSAS@GMAIL.COM

DIRECCION COMERCIAL : CR 3 NO. 7 11

MUNICIPIO : COGUA (CUNDINAMARCA)

EMAIL COMERCIAL : FACILCOMUNICACIONESSAS@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DEL 12 DE MARZO DE 2015, INSCRITA EL 1 DE ABRIL DE 2015
BAJO EL NUMERO 01926888 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD
COMERCIAL DENOMINADA FACIL COMUNICACIONES SAS.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL ÁREA DE INFORMÁTICA, ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA EN GENERAL, Y PARTICULARMENTE LA PROVISIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS DE VENTA Y ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y MATERIALES, ASISTENCIA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL, CON RELACIÓN DE MEDIO FIN LA SOCIEDAD PODRÁ ADQUIRIR BIENES MUEBLES O INMUEBLES, HACER CONSTRUCCIONES, ABRIR TALLERES, ALMACENES, DEPÓSITOS, ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y OFICINAS, ADQUIRIR REGISTROS INDUSTRIALES, LICENCIAS, PATENTES, PRODUCTOS DE CONSUMO, PRODUCTOS DE SERVICIOS DE TODO TIPO EN GENERAL, DAR Y RECIBIR BIENES EN ARRENDAMIENTO. INVERTIR EN LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES, ASÍ COMO PARTICIPAR EN ELLAS POR CUALQUIER SISTEMA. DAR O TOMAR DINERO EN MUTUO, CONSTITUIR GARANTÍAS SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, CELEBRAR EL CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE CON BANCOS, AGENCIAS BANCARIAS DE ENTIDADES FINANCIERAS NACIONALES O INTERNACIONALES Y TODA CLASE DE PERSONAS, GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, CANCELAR O PAGAR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, GIROS O CUALQUIER EFECTO DE COMERCIO; EN FIN HACER EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS, TODA CLASE DE OPERACIONES CIVILES, INDUSTRIALES, QUE SEAN NECESARIAS PARA EL EJERCICIO DEL OBJETO PRINCIPAL. PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES Y ACTOS JURÍDICOS NECESARIOS TENDIENTES AL CUMPLIMIENTO DE TALES FINALIDADES. CELEBRAR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN ANTE; DEPARTAMENTOS Y AGENCIAS PRIVADAS Y/O PÚBLICAS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES. OFRECE, COTIZAR Y PARTICIPAR EN CUALQUIER MODALIDAD DE SELECCIÓN PARA CONTRATAR CON ENTIDADES PÚBLICAS DEL ESTADO DEL ORDEN NACIONAL, TERRITORIAL O DESCENTRALIZADO, YA SEA QUE SE ENCUENTREN REGIDAS POR LA LEY 80 DEL 93 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS, POR NORMAS ESPECIALES O DERECHO PRIVADO EN SELECCIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS Y CONTRATACIÓN DIRECTA, AL IGUAL QUE EN SECTOR PRIVADO Y EN TODOS LOS NEGOCIOS RELATIVOS A SU OBJETO SOCIAL QUE PROPENDAN POR LA RENTABILIDAD DEL NEGOCIO. FORMAR PARTE DE LAS SOCIEDADES DE LOS MISMOS NEGOCIOS Y DE AQUELLOS DE ACTIVIDADES QUE FACILITEN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL. COMPRANDO Y CONSTITUYENDO EMPRESAS DE CUALQUIER GÉNERO, INCORPORÁNDOSE EN COMPAÑÍAS O FUSIONÁNDOSE CON ELLAS, TAMBIÉN PODRÁ FORMAR UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS. SUSCRIBIENDO O ENAJENANDO POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS ACCIONES O DERECHOS EN EMPRESAS QUE FACILITEN O CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE SUS OPERACIONES. PROMOVER Y FUNDAR ESTABLECIMIENTOS, ALMACENES, PLANTAS INDUSTRIALES DE PROCESAMIENTOS, DEPÓSITOS O AGENCIAS, EXPLOTAR MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, PATENTES, INVENCIONES O CUALQUIER OTRO BIEN INCORPORADO Y CONSTITUIR EL CONTRATO DE FRANQUICIA SOBRE TALES BIENES. CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO, EN TODAS SUS MANIFESTACIONES ASÍ COMO ENDOSAR, CANCELAR, PROTESTAR, GIRAR, AVALAR, DAR Y RECIBIR LETRAS DE CAMBIO, PAGARÉS O CUALQUIER OTRO EFECTO DE COMERCIO O TÍTULOS VALORES; EN GENERAL TODA CLASE OPERACIONES BANCARIAS Y CREDITICIA. FABRICACIÓN DE MATERIALES E IMPLEMENTOS ACCESORIOS DESTINADOS AL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL, PUDIENDO SER REPRESENTANTE DE: EMPRESAS DE SERVICIOS, FABRICAS O COMPAÑÍAS, COMERCIALIZADORAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE SE DEDIQUEN A LA TRANSFORMACIÓN, PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN DE: MATERIALES, SUMINISTROS, SERVICIOS Y EQUIPOS DESTINADOS A CUALQUIER CAMPO. REALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, PROMOCIÓN, DESARROLLO, DIFUSIÓN DE TEMAS AFINES PARA EL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A21805379A37F3

12 DE MAYO DE 2021 HORA 09:45:21

AA21805379

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

6120 (ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4659 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.)

OTRAS ACTIVIDADES:

4321 (INSTALACIONES ELÉCTRICAS)

7490 (OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P.)

CERTIFICA:

CAPITAL:

**** CAPITAL AUTORIZADO ****

VALOR : \$100,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 100,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**** CAPITAL SUSCRITO ****

VALOR : \$70,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 70,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**** CAPITAL PAGADO ****

VALOR : \$70,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 70,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE QUE PODRÁ REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.

CERTIFICA:

**** NOMBRAMIENTOS ****

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 12 DE MARZO DE 2015, INSCRITA EL 1 DE ABRIL DE 2015 BAJO EL NUMERO 01926888 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL

TORRES FRANCO FRANCY HELENA

C.C. 000000035425980

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

PADILLA GUTIERREZ JESUS ANTONIO

C.C. 000001075665580

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DEL 17 DE ABRIL DE 2018, INSCRITO EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018 BAJO EL NÚMERO 02379160 DEL LIBRO IX, PADILLA GUTIERREZ JESUS ANTONIO RENUNCIÓ AL CARGO DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, CON LOS EFECTOS SEÑALADOS EN LA SENTENCIA C-621/03 DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LOS REPRESENTANTES LEGALES PUEDEN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. TIENE LAS PLENAS FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN, TALES COMO COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISPUTE LA PROPIEDAD DE LOS BIENES DE LA COMPAÑÍA, TRANSIGIR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE FUEREN, DESISTIR, INTERPONER TODO GÉNERO DE RECURSOS HACER DEPÓSITOS EN BANCOS Y AGENCIAS BANCARIAS, NOVAR Y RENOVAR OBLIGACIONES Y CRÉDITOS Y PRORROGAR Y RESTRINGIR SUS PLAZOS; CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, FIRMAR Y SUSCRIBIR TÍTULOS VALORES TALES COMO LETRAS, PAGARÉS, CHEQUES GIROS, LIBRANZAS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTO, ASÍ COMO NEGOCIAR ESOS INSTRUMENTOS, TENERLOS, COBRARLOS, PAGANOS, DESCARGARLOS, ETC. Y EN UNA PALABRA, REPRESENTAR LA COMPAÑÍA, SIN LIMITACIÓN DE CUANTÍA.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$407,637,900

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO
- CIIU : 6120

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A21805379A37F3

12 DE MAYO DE 2021 HORA 09:45:21

AA21805379

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.